

"SI NO QUIEREN  
SABER LA  
VERDAD,  
QUE NO ME  
BUSQUEN"  
Santa Teresita



Editado

**Número 414****TERCER MILENIO**

por: FUNDACIÓN MISERICORDIA DIVINA Asociación de Laicos Católicos  
Casilla de Correo n° 7 - 1884 Berazategui - Pcia. de Buenos Aires - Argentina

## AMIGOS DEL ALMA ②

La ayuda de los Santos Ángeles, aún en las cosas de la vida diaria, no se hace esperar. Su acción es tan evidente y notoria que los testimonios abundan, como los que les ofrecemos a continuación.

En una ocasión, llego a la Parroquia un señor lamentándose: "Padre, tengo una preocupación grande. Soy inválido y cobro solamente una pequeña pensión, que no me alcanza para nada. Podría alquilar ahora un restaurante, pero el dueño no me lo quiere arrendar. Mi esposa sabe cocinar muy bien, mis hijos podrían servir y yo dirigir todo y llevar los libros; así nos mantendríamos".

"Rece todas las noches con su familia -le contestó el padre- un Santo Rosario bien fervoroso en honor de los santos ángeles del dueño del restaurante y de todos los demás implicados en el negocio. Si ustedes rezan llenos de confianza, los santos ángeles custodios les ayudarán".

Después de dos años volvió el padre a misionar al mismo lugar, pero no recordaba a aquel señor y su aspiración. El sí reconoció al padre y le dijo: "Padre, yo logré alquilar el restaurante que ahora anda muy bien. Pero todo fue extraordinario. Cada noche rezamos a los ángeles custodios de todos los implicados y dos veces nos rechazó el dueño diciendo: «Necesito una persona que trabaje perfectamente para recibir a

tiempo el pago». Entonces yo quería dejar la oración, pero mi esposa me insistió diciendo: «El restaurante no se ha entregado todavía a nadie, sigamos orando con nueva confianza».

Un buen día me encontré con el dueño del restaurante en la calle y él me dijo: «¡Cierto, usted es el hombre que desea administrar el restaurante! Donde estoy y por donde camino tengo que pensar en usted. Quiero tener paz: venga esta tarde para firmar el contrato». Ahora con mayor razón rezamos diariamente a los santos ángeles".

¡SIEMPRE LLEGA TARDE Y BORRACHO!

"Padre, mi esposo no va todos los días al bar pero, cuando va, siempre llega tarde y borracho. Usted me aconsejó rezar con diligencia a su ángel de la guarda y a los ángeles de todos sus compañeros de mesa.

Desde hace algún tiempo viene siempre ya a las diez, se encuentra bien y no se emborracha. Me dijo hace poco: «Creo que tengo que ir al médico a causa de mi corazón; cuando son las 9:30 de la noche no me encuentro bien, nada me gusta y siento algo como si me estuviera empujando para venir inmediatamente a casa. Esto tiene que ser una enfermedad del corazón o algo así». Yo le contesté: «Te conozco hace ya mucho tiempo: en el corazón no tienes nada. ¡Ven siempre a casa temprano y así estarás pronto sano!». Mire, padre: cada vez que mi esposo estaba en el bar recé el rosario doloroso en honor de los santos ángeles

## RETIRO ESPIRITUAL

# ¿Quiénes son los Ángeles?

## DOMINGO

## 15 DE AGOSTO

a partir de las 8:00 hs. de la mañana



Abierta la Inscripción gratuita. Reserve su lugar con anticipación.

**PERSONALMENTE:**

Santuario de Jesús Misericordioso, calle 153 entre 27 y 28 - Berazategui

**TELEFÓNICAMENTE:**(Contestador automático)

4-256-8846 indicando nombre, teléfono y cantidad de asistentes

les. Personalmente estoy convencida que ese deseo de regresar a casa es inspirado por ellos”.

Mucho más se podría decir sobre estos compañeros invisibles, que nos pueden ayudar siempre y cuya misión es estar a nuestra disposición a lo largo de nuestra existencia, pero el espacio disponible sólo nos permite terminar aquí, invitándolos al Retiro Espiritual del **15 de Agosto** en el que se tocarán todos los temas referentes a los Ángeles, para conocerlos mejor y saber recurrir a su ayuda oportunamente.

## Religión o Bastón

Un día fue a visitar a don Bosco un ministro inglés que era protestante. Maravillado éste del orden que reinaba en todos y en todas partes, le preguntó:

-¿Cómo es posible conseguir tanto orden y silencio entre tantos jovenzuelos, tan vivarachos, alegres e inquietos? ¿Tiene la amabilidad de decírmelo?

-Excelencia, le respondió don Bosco, el medio que utilizo es exclusivo de los católicos y no es otro que la Confesión y la Comunión frecuentes.

-Pero ¿no será posible encontrar un sustituto? siguió interrogando el protestante.

-¡Ah, no, de ninguna manera!, prosiguió el santo. De no usar este procedimiento religioso no hay más remedio que echar mano al bastón. Entonces, una de dos: o Religión católica o bastón. Ni más ni menos.

-Perfectamente, subrayó resignado el ministro inglés: lo voy a contar en Londres: o religión o bastón.

## NEGOCIO MORTAL

por la Dra. Olga Fairfax

NOTA 1

Cuando vi el primer anuncio de un producto de belleza enriquecido con colágeno, quedé sin habla. “Le tenemos que pedir disculpas a Hitler”, pensé, “al menos él no mataba por el dinero”.

El colágeno es una sustancia gelatinosa que se encuentra en los tejidos conectivos, los huesos y los cartílagos. Nick Thimmesch explica en “Nuestra industria fetal” que el líquido amniótico y el colágeno pueden provenir de tejidos fetales, puesto que la Administración Federal de Alimentos y Medicinas no requiere que se pruebe o identifique el origen de los ingredientes de los productos de belleza.

Una ojeada a la farmacia del barrio reveló que los doce principales champús y cinco cremas para las manos contienen colágeno. Revise sus propios productos y lo verá. A menos que éstos especifiquen “colágeno animal” o “colágeno bovino”, quizás contengan colágeno humano.

Como sabemos que se practican un millón y medio de abortos por año, hay abundante cantidad de fetos para uso comercial. La ganancia de este negocio es triple. Primero: lo obtenido por la práctica de los abortos, estimado en medio billón de dólares, según la revista “Fortune”. Segundo: la ganancia por la venta de los cadáveres de bebés abortados, y tercero:

los clientes que adquieren los productos de belleza fabricados con esa materia prima. Los cadáveres de bebés se venden por bolsas desde 25 dólares cada una o lo que llamamos “venta al peso”.

La venta de bebés abortados en etapas avanzadas de embarazo en el hospital D.C. General de Washington le produjo ganancias por 68.000 dólares entre 1966 y 1976. Con el dinero se adquirió un televisor, además de galletitas y bebidas para atender a los profesores visitantes. En lo que a mí concierne, lástima que no se ahogaron tomando sus refrescos. ¿Vacilaría un abortista, que mata bebés en vender sus cadáveres? Uno de ellos dijo: “El bebé se está convirtiendo en una propiedad. Lo matamos y nos quedamos con esa propiedad o la vendemos”.

En el hospital Pittsburgh Women’s Health Service hay un cartel en el laboratorio advirtiéndoles a los médicos que no lleven fetos muertos de un lado a otro sin envolverlos, ¡porque molestan a los pacientes!

¿Qué han hecho con los fetos los laboratorios en el pasado, cuando el negocio de su venta no había sido descubierto?

Un centro de abortos en Richmond llenó un recipiente detrás de su propiedad con los restos de un día de trabajo. Su triturador de basura aplastó cien cadáveres de bebés, los cuales fueron puestos en bolsas de plástico y tirados a la basura. Luego vinieron los perros hambrientos que arrastraron las bolsas. “Hubo peleas frecuentes y el contenido de las bolsas se desparramó por las calles, mientras que los perros separaban gasas y esponjas para devorar placentas, huesos y carne de los bebés” dijo una señora que presencié esta escena. Esta vecina fue a la policía, al departamento de salud y a la Municipalidad y creyó no haber logrado nada, pero las bolsas con los tibios cadáveres de los bebés mutilados desaparecieron inmediatamente de las calles, a pesar de que la clínica aumentó el número de abortos que llevaba a cabo de 25 a 150 por semana. Hoy en día han tenido que alquilar un local mayor para su “trabajo”.

## UN INFIERNO “LIGHT”

por el R. P. CARLOS M. BUELA, V.E. NOTA 1

Este escrito es un resumen, un conjunto de “extractos” de un artículo de 37 páginas publicado en la revista Diálogo. Aconsejamos leer el artículo entero, muy preciso y muy iluminador.

Así como hay cerveza sin alcohol, café sin cafeína, sal sin sodio, azúcar sin glucosa, tabaco sin nicotina, hombres sin substancia y sin humanidad, o sea, “sin fundamento, sin misión, sin fin último”-y estos son todos productos “light”- así existen, también, cristianos “light” que son partidarios de un Infierno “light”. Nos podemos preguntar: ¿qué es un Infierno “light”? Es un Infierno “carenciado”. Es un Infierno “liviano”: sin pena de daño, sin pena de sentido, sin

eternidad y/o sin habitantes. Sobre la base de estas cuatro carencias las variantes son muchas y las hay para todos los gustos. Algunos son plenamente "light" y sostienen las cuatro negaciones, otros son más medidos y aceptan solo algunas variantes "light" o les ponen atenuantes.

En muchos textos de la Sagrada Escritura se fundamentan las verdades reveladas acerca del Infierno. Pero, para mi intento, son suficientes tan sólo dos mitades de dos versículos. Se enseña la *pena de daño*, o sea la privación de la vista de Dios, en "Apartaos de mí, malditos,..." (Mt 25, 41); la *pena de sentido*, o sea el sufrimiento que proviene de cosas sensibles, en "...id al fuego..."; la *eternidad* de las penas, que no terminarán jamás, en "...eterno."; y acerca de sus habitantes: "Estos irán al castigo eterno..."(Mt 25, 46). Para los que tenemos el convencimiento de que la Biblia es Palabra de Dios no son necesarios más textos.

#### PRIMERA PARTE.

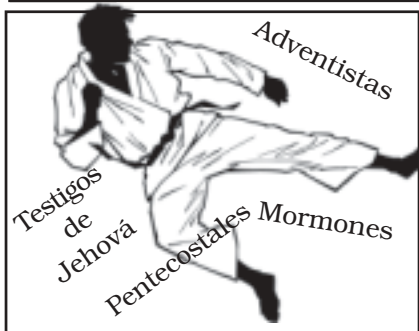
#### La privación de la vista de Dios o pena de daño.

Esta es la pena esencial del Infierno. Si con la imaginación más tropical y el corazón más calenturiento imaginásemos las torturas más refinadas e increíbles, las penas de sentido más espantosas que jamás se hayan pensado, y si aún dejásemos como nenes de pecho a la imaginería barroca acerca del Infierno, a la tortura china y a los modernos torturadores con sus refinadas técnicas, si el Infierno tuviese todos esos tormentos sensibles incluso elevados a la enésima potencia, pero si no hubiese *pena de daño*, el Infierno no sería Infierno sino más bien Paraíso, ya que se vería a Dios.

CONTINUARÁ

# 12

## DEFENSA ESPIRITUAL Contra los errores de las Sectas



**LA JUSTIFICACIÓN** (o perdón de los pecados).

Una vez bautizados o siendo cristianos no podemos salvarnos sin que nuestras obras confiesen la fe, y por lo mismo de-

bemos practicarlas sin cesar y luchar contra el mal. Reconozcamos que la Redención es obra de Dios y que el llamamiento que nos hace a la fe parte primeramente de Él, pues es un don suyo. Por tanto, entendamos bien estos textos de la Escritura Santa. Cuando nos dice: «Volveos a Mí y Yo me volveré a vosotros» (Zac. 1,3); «pedid y recibiréis» (Mt. 7,7); «cree en el Señor Jesús y serás salvo» (Hech. 16, 31); «Despierta y Cristo te iluminará» (Ef. 5, 14); es una previa conversión que Dios pide al hombre y al pedirselo ya se encuentra este bajo el influjo de la

## PARA RECORDAR EN ESTA SEMANA

### AGOSTO

**S. 14 San Maximiliano Kolbe.**

**D. 15 ASUNCIÓN DE MARÍA SANTÍSIMA.**

**L. 16 San Roque.**

**M. 17 San Jacinto.**

**M. 18 Santa Elena.**

**J. 19 San Eudes.**

**V. 20 San Bernardo. ABSTINENCIA.**

Gracia actual. Y por lo mismo las exhortaciones, que dirige a los pecadores para que se conviertan, presupone, como es natural, la posibilidad de convertirse con la ayuda de la Gracia divina. Por consiguiente, si el hombre coopera o corresponde a ese llamamiento divino (pues es libre bajo el influjo de la Gracia), se darán ulteriores gracias.

Los protestantes dicen: "Basta creer en Dios", en el sentido de tener confianza en su misericordia divina que ya satisfizo por todos. Ellos aducen con frecuencia estos textos: Rom. 4, 3 ss; Mt. 9, 2; Lc. 7, 50; 17, 19; Heb. 11, 1, etc.; pero estos textos no excluyen la *fe dogmática* (que como hemos visto en los textos anteriores es condición indispensable para alcanzar la salvación eterna). La confianza en la misericordia es consecuencia necesaria de la fe en la verdad del Evangelio o revelación divina.

Conclusión:

La doctrina verdadera es ésta:

**1) El hombre no se justifica o salva solamente por la fe.** Lutero interpretó mal Rom. 3, 28, que dijo «por sola la fe». El adjetivo «sola» no estaba en el texto de donde hizo él la traducción. Se justifica por la fe como fundamento necesario: Heb. 11, 6; pero también por las obras como complemento necesario: Sant. 2, 14, 24-26. **2) Son necesarias las buenas obras:** Véanse estos textos claros: Mt. 25, 34-42 (Dios dará el cielo a causa de las buenas obras hechas en esta vida); Rom. 2, 13; 2, 6, Lc. 6, 46-47; Mt. 3, 10; 1 Tim. 2, 8-10; 6, 17-18; Tito, 3, 14; Sant. 1, 12, etcétera. **3) No basta la fe fiducial,** es más: la Biblia la rechaza: Fil. 2, 12. **4) La Biblia exige la fe y las obras:** Mc. 16, 16. Hay que tener fe dogmática, o sea, creer en lo que dice Jesucristo en su Evangelio y además bautizarse; hacer penitencia (Lc. 13 3-5; Ez. 18, 21-32; 33, 11-16); el temor (Ecli. 1, 27-28); la caridad (Rom. 13, 10-13; 1 Cor. 13, 1-3); la observancia de los Mandamientos: (Mt. 19, 17); y también el mérito de las buenas obras: (2 Cor. 5, 10; 2 Ped. 1, 10; Mt. 16,27; etc.)

En resumen:

Tener fe en Cristo, o sea creer en Él es aceptar su doctrina, sus mandamientos, sus sacramentos y su Iglesia Católica. Esta es la fe que salva al cristiano. Las obras proceden de la fe como causa. Por fe no ha de entenderse la mera confianza en la bondad de Dios, sino la entrega total y vital a Cristo, haciendo y practicando lo que nos dice en su Evangelio.

CONTINUARÁ





Don Orión

En las manos de la Divina Providencia

Pese a su juventud, su espíritu crecía hacia lo alto. Ofrecía Misa en las cárceles, daba charlas sobre moral y su cuarto se transformaba en aula de catequesis. Su palabra siempre los guiaba hacia la oración y la Fe Católica. Continuará

**ESPECIAL PARA CATEQUISTAS**

**146 ... Y CRISTIANOS DE BUENA VOLUNTAD**

**LA FAMILIA CATÓLICA: EL MATRIMONIO. CASTIDAD CONYUGAL.**

La castidad es la virtud por la cual se modera el apetito sexual según la razón y acorde a la Fe que profesa. O sea que el casto se mantiene así para respetar la voluntad de Dios y no pecar. Existen varias clases de castidad.

1.- *Castidad Virginal*: es abstenerse voluntariamente y en forma perpetua de todo goce sexual. Es una consagración total, especial, como las religiosas o los sacerdotes.

2.- *Castidad juvenil*: es abstenerse de todo placer sexual, individualmente o en pareja, antes del matrimonio.

3.- *Castidad conyugal*: regula los placeres sexuales dentro del matrimonio según las enseñanzas de la Fe.

4.- *Castidad viudal*: es la abstención voluntaria de sexualidad después de la viudez.

Analicemos ahora el punto que nos interesa, o sea la castidad conyugal.

**A.- Enseñanzas de la Biblia.**

1.- Se prohíbe el adulterio tanto el consumado como el simple deseo no realizado (Mateo 5, 27-28).

2.- Se admite la continencia o abstenerse de sexualidad dentro del Matrimonio (Hechos 24, 25).

3.- Sin embargo, no se aconseja la continencia perpetua (1 Corintios 7,5).

**B.- Contenido**

1.- Positivo:

\*Orienta el goce sexual momentáneo hacia la unión espiritual permanente.

\*Exige fidelidad perpetua a ambos cónyuges.

\*Ordena el matrimonio al fin último señalado por Dios: la generación de los hijos.

\*Fomenta la paternidad responsable.

CONTINUARÁ

**Si Usted está triste, deprimido, angustiado por sus problemas, no lo dude...**

Visite el

**"SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO"**

Calle 153 e/27 y 28  
Berazategui  
Pcia. de Bs. As.  
Horario de visitas y atención: **TODOS LOS DÍAS DE 15:00 A 16:00 HORAS.**



Aquí se realizará el retiro espiritual del 15 de Agosto



**Colectivos: 98, 603 (1-M-6-7-4), 219 (3)**

**El 13 de cada mes SOLEMNE PROCESIÓN con la Imagen Milagrosa de "María Rosa Mystica"**